

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima,

22 OCT 2018

N° 211 -2018-SERVIR-PE

VISTO, el Informe N° 110-2018-SERVIR/GDGP-ADL y Memorando N° 522-2018-SERVIR/GDGP de la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1024 que crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos, establece que la Autoridad Nacional del Servicio Civil desarrollará los criterios y procedimientos para determinar los cargos de destino para los Gerentes Públicos, según los requerimientos de las entidades solicitantes y las características y aptitudes especiales del profesional;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Régimen Laboral de los Gerentes Públicos creado por el Decreto Legislativo N° 1024, aprobado por Decreto Supremo N° 030-2009-PCM, establece que la Autoridad Nacional del Servicio Civil definirá, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva, previo acuerdo del Consejo Directivo, los cargos de dirección o de gerencia de mando medio de destino, susceptibles de asignación de Gerentes Públicos;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 017-2009-ANSC-PE de fecha 30 de junio de 2009, el señor Edson Joel Delgado Rodríguez fue incorporado al Cuerpo de Gerentes Públicos; asimismo, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 187-2013-SERVIR-PE de fecha 04 de noviembre de 2013, se asignó al referido Gerente Público en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, cargo de destino aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2013-SERVIR-PE;

Que, en virtud de la asignación realizada, la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y el Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez suscribieron el respectivo Convenio de Asignación, a través del cual se establecieron los términos y condiciones para su asignación al cargo referido en el párrafo anterior;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 182-2013-CONCYTEC-P de fecha 14 de noviembre de 2013 se designó al Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 103-2014-CONCYTEC-P de fecha 04 de junio de 2014, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, aprobó el reordenamiento de doce (12) cargos estructurales del Cuadro para Asignación de Personal – CAP del CONCYTEC;



Que, mediante Resolución de Presidencia N° 133-2016-CONCYTEC-P de fecha 13 de setiembre de 2016, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica aceptó la renuncia del Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez en el cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 28° del Reglamento del Régimen Laboral de los Gerentes Públicos aprobado por Decreto Supremo N° 030-2009-PCM, se extingue el vínculo del Gerente Público con la Entidad Receptora en caso de renuncia del Gerente Público durante el período de asignación ante la Entidad Receptora con conocimiento de la Autoridad (SERVIR);

Que, a través del Informe N° 110-2018-SERVIR/GDGP-ADL, la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública, habiendo evaluado la denominación del citado cargo de destino acorde con los instrumentos de gestión del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, vigentes en el período de funciones del mencionado Gerente Público, propone la aprobación de la modificación de la denominación del cargo de destino Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC quedando como Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, con eficacia anticipada al 05 de junio de 2014; asimismo, propone la modificación de asignación por cambio de denominación de cargo de destino del Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez quedando como Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, con eficacia anticipada al 05 de junio de 2014; así como la conclusión de asignación del mencionado Gerente Público en el cargo citado;

Que, el Consejo Directivo de SERVIR en su sesión N° 017-2017 de fecha 20 de julio de 2017 aprobó -entre otros- la delegación de funciones al Presidente Ejecutivo de SERVIR para aprobar cargos de destino, proceso de asignaciones, modificaciones y conclusiones de asignación de los gerentes públicos; la misma que fue formalizada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2017-SERVIR-PE;

Que, el Consejo Directivo de SERVIR, en su sesión N° 23-2017 de fecha 07 de diciembre de 2017, aprobó la delegación de funciones al Presidente Ejecutivo de SERVIR para definir y aprobar las modificaciones de cargos de destino y modificaciones de denominación de cargos de destino, susceptibles de asignación de Gerentes Públicos en entidades receptoras; la misma que fue formalizada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 280-2017-SERVIR-PE;

Con las visaciones de la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública, de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1024, que crea y regula el Cuerpo de Gerentes Públicos, el Reglamento del Régimen Laboral de los Gerentes Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 030-2009-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil aprobado por Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar, por delegación y con eficacia anticipada al 05 de junio de 2014, la modificación de la denominación del cargo de destino Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC-, que fuera aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2013-SERVIR-PE, quedando como se indica a continuación:

ENTIDAD SOLICITANTE	CARGO DE DESTINO
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

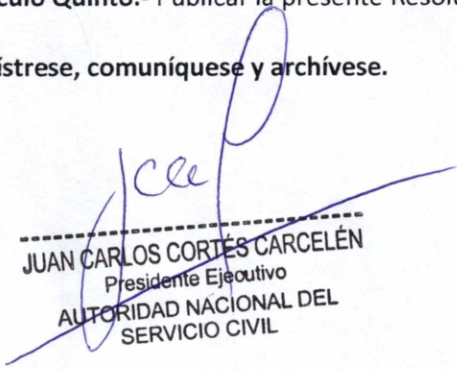
Artículo Segundo.- Aprobar, por delegación y con eficacia anticipada al 05 de junio de 2014, la modificación de asignación por cambio de denominación de cargo de destino del Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez, quedando como Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Artículo Tercero.- Aprobar, por delegación, la conclusión de asignación del Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez en el cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, con eficacia anticipada a partir de la fecha de conclusión de sus funciones.

Artículo Cuarto.- Declarar en situación de disponibilidad al Gerente Público Edson Joel Delgado Rodríguez para ser asignado posteriormente.

Artículo Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de SERVIR.

Regístrese, comuníquese y archívese.


JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN
Presidente Ejecutivo
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL